



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2022-03141297-GDEBA-SDCADDGCYE Designación Alberto Enrique GARCIA

VISTO el EX-2022-03141297-GDEBA-SDCADDGCYE que tramita conjuntamente con el EX-2022-03165171-GDEBA-SDCADDGCYE por el cual se tramita la renuncia de Alberto Enrique GARCIA en el cargo de Asesor Docente y la designación en el cargo de Director Provincial de Legal y Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESFC-2019-2718-GDEBA-DGCYE se designó al señor GARCIA como Asesor Docente provisional para desempeñar funciones en la entonces Dirección de Educación Primaria, dependiente de la Subsecretaría de Educación;

Que en las actuaciones consta la renuncia presentada por el señor Alberto Enrique GARCIA, respecto de la cual corresponde dictar el acto administrativo de aceptación de la misma;

Que el Director General de Cultura y Educación propone al mencionado para la cobertura del cargo de Director Provincial de Legal y Técnica;

Que el cargo se encuentra contemplado en la Estructura Orgánico Funcional vigente;

Que la persona cuya designación se propone reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar las funciones encomendadas;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 272/17 y su modificatorio Decreto N° 99/20, en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propicia la presente designación a partir de fecha cierta;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 69, incisos a y e de la Ley N° 13688;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, a partir del 1 de febrero de 2022, la renuncia presentada por el señor Alberto Enrique GARCIA, DNI 22.475.254, Clase 1972, al cargo de Asesor Docente provisional con desempeño de funciones en la entonces Dirección de Educación Primaria de la Subsecretaría de Educación, en el que fuera designado por RESFC-2019-2718-GDEBA-DGCYE.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del 1 de febrero de 2022, con imputación a la Jurisdicción 11220 - Jurisdicción auxiliar 00 - Entidad 050 – PRG 001 Actividad 001 - Finalidad 3 - Función 4.1 – F.F .1.1. Inciso 1 Partida Principal 1 - Régimen Estatutario 01, de acuerdo con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96 en el cargo de Director Provincial de Legal y Técnica al señor Alberto Enrique GARCIA, DNI 22.475.254, Clase 1972, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional – Clase 1– Código 50002-VI-1 – Categoría 16 – Abogado “B” en la Dirección Provincial de Educación Primaria, conforme al artículo 23 de de la Ley N° 10430 Texto Ordenado por el Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96

ARTÍCULO 3°. La presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Administración y Recursos Humanos y la Subsecretaria de Educación de este Organismo.

ARTÍCULO 4°. Registrar ante la Dirección de Coordinación Administrativa. Notificar por intermedio de la Dirección de Personal a quien corresponda. Incorporar en el Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Publicar en Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

